



**Alumna: Teresa Del Carmen Santiz Toledo**

**Docente: Julio Cesar Pérez Moreno**

**Mapa Conceptual**

**Materia: Legislación En Salud Y Enfermería**

**Grado: 8°**

**Grupo: Enfermería**

# El método científico

## En enfermería

### Normas

- ❖ **Constitucionales:** Crea, modifica o exige situaciones jurídicas generales, imperativas y permanentes. Esta norma jurídica estará protegida por la constitución.
- ❖ **Administrativas:** Tiene potestad ejecutiva o colabora con su ejercicio para resolver mediante una disposición general las necesidades prácticas e inmediatas del bien público.
- ❖ **Civiles:** Conjunto unitario, ordenado y sistematizado de normas de derecho privado, tiene por objetivo regular las relaciones civiles de las personas física y jurídicamente.

### Responsabilidad

#### Civil: **Compensación monetaria**

- ❖ Relación entre el estado y una persona civil
- ❖ Delitos
- ❖ Multas
- ❖ Cárcel
- ❖ Responsabilidad

#### Penal: **Privación de la libertad**

- ❖ Relación entre dos particulares
- ❖ Daños y perjuicios
- ❖ Medios, resultado, seguridad
- ❖ Reparación del daño

### Letrogenia

Es una alteración negativa, que se produce en el estado de una persona a partir de una intervención médica, es por tanto un daño a la salud que fue provocado por la acción de un profesional de la medicina.

### Consentimiento informado

Documento en que se plasma un proceso fundamental, durante este proceso, se informa apropiadamente al paciente y tutor-testigo acerca de los posibles riesgos y beneficios personales, así como también a cerca de todo el procedimiento que se realizará al paciente, si está de acuerdo tendrá que firmar el consentimiento.

### Imprudencia profesional

Es la que se deriva del ejercicio habitual de un trabajo cuando un trabajador, aun contando con la experiencia y los conocimientos suficientes para su realización, comete un error por omisión o por una aplicación equivocada de esos conocimientos.